



ANEXO III

Ref. convocatoria: 2022/CP/115

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: Proyecto EAPA_45/2018

Título: Nuevas herramientas de Ámbito Local en Prevención, Alerta y Gestión de Emergencias por Inundaciones (EAPA_45/2018_AA-FLOODS)

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Gestión del riesgo de inundación

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/03/2019 FIN: 30/06/2023

CENTRO Inv. Principal: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

OBJETO DEL CONTRATO:

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y 15:00 a 17:30

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo 1

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a Investigador/a en formación * Requiere matrícula programa doctorado SUGTécnico/a de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación Técnico/a administrativo/a Ayudante administrativo/a JORNADA Tiempo Completo: Tiempo Parcial: FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/10/2022TIPO DE CONTRATO: Indefinido Duración determinada
FECHA FIN CONTRATO: 30/06/2023

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.706,25 € (incluyendo prorratoe de pagas extras)

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6320280104 541A 6490200

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciado, Ingeniero, Graduado

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: Luis Cea, Jerónimo Puertas y Luis Pena.

Suplentes: José Anta y Enrique Peña

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 15 de julio de 2022

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Luis Cea Gómez

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

SNZ15+Wvn4HrDUDjFWbRtQ==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Luis Cea Gómez

Asinado

15/07/2022 10:57:18

Observación

Páxina

1/3

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/SNZ15+Wvn4HrDUDjFWbRtQ==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Título del proyecto

Enhanced Prevention, Warning, Coordination and Emergency Management Tools for Floods at Local Scales (AA-FLOODS)/Nuevas herramientas de Ámbito Local en Prevención, Alerta y Gestión de Emergencias por Inundaciones (EAPA_45/2018_AA-FLOODS)

Tareas a realizar

Uno de los objetivos del proyecto “Enhanced Prevention, Warning, Coordination and Emergency Management Tools for Floods at Local Scales” es la aplicación de modelos numéricos que sirvan para el establecimiento de los planes de emergencia de presas. Uno de los casos de estudio del proyecto es el de los embalses de Odeluca-Adere en el sur de Portugal (WP 6 del proyecto). La persona contratada participará en:

- La aplicación del modelo Iber al estudio de inundaciones ocasionadas por la gestión de los embalses Odeluca-Adere en situación de emergencia.
- Análisis de resultados, identificación de zonas con mayor preligerosidad de inundación
- Redacción de informes de resultados

Requisitos

Será imprescindible que el candidato seleccionado cumpla los siguientes requisitos. El no cumplimiento de alguno será motivo de exclusión:

- Estar matriculado en un programa de doctorado del SUG
- Buen manejo de la lengua inglesa a nivel escrito y oral. Nivel B2 acreditado. Este requisito es indispensable para poder interactuar con el resto de socios del proyecto que participan en esta tarea, así como para la redacción de informes de resultados.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	SNZ15+Wvn4HrDUDjFWbRtQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Luis Cea Gómez	Asinado	15/07/2022 10:57:18
Observación		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/SNZ15+Wvn4HrDUDjFWbRtQ==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Criterios de selección

Mérito	Máximo: 30 puntos
Expediente académico. Únicamente se valorarán asignaturas relacionadas con la ingeniería hidráulica.	Máximo 5 puntos ▪ La puntuación se calculará considerando las notas de las asignaturas que cumplan las condiciones indicadas, así como el número de créditos cursados.
Participación en proyectos de I+D+i, como parte del equipo investigador o como personal contratado con cargo al proyecto.	Máximo 5 puntos ▪ 1 punto por año en proyectos de I+D+i de ámbito nacional ▪ 2 puntos por año en proyectos de I+D+i de ámbito europeo
Conocimientos del modelo Iber, acreditados mediante la realización de cursos, su utilización en trabajos académicos, su aplicación en proyectos de ingeniería o de investigación	Máximo 5 puntos ▪ 0.2 puntos por cada 10 horas de curso del modelo Iber acreditado ▪ 0.5 puntos por asignatura cursada, trabajo fin de grado o fin de master en los que se pueda acreditar el uso del modelo Iber. ▪ 2 puntos por cada año acreditado de utilización del modelo Iber en proyectos de investigación
Publicaciones en revistas científicas, sobre temáticas relacionadas con la ingeniería hidráulica	Máximo 8 puntos ▪ 0.5 puntos por artículo en revista no indexada en el JCR ▪ 2.5 puntos por artículo en revista indexada en el JCR
Conocimientos de inglés	Máximo 2 puntos ▪ Nivel B2 acreditado: 0.5 puntos ▪ Nivel C1 acreditado: 1 puntos ▪ Nivel C2 acreditado: 2 puntos
Entrevista personal a los candidatos que superen una puntuación de 15 puntos en los apartados anteriores.	Máximo 5 puntos

A Coruña, a 15 de julio de 2022

EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fdo. Luis Cea Gómez

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	SNZ15+Wvn4HrDUDjFWbRtQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Luis Cea Gómez	Asinado	15/07/2022 10:57:18
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/SNZ15+Wvn4HrDUDjFWbRtQ==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

